



La Facultad de
Contaduría y
Administración de la
Universidad Nacional
Autónoma de México



La Asociación Nacional
de Facultades y
Escuelas de
Contaduría y
Administración
(ANFECA)



El Instituto Nacional
de Geriátrica



El Seminario Universitario de
Emprendimiento Social, Administración
Sostenible y Formación Integral en los
Niveles Medio Superior y Superior en la
UNAM (SUESA)

CONVOCAN AL

CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO

ISAAC CHERTORIVSKI SOBRE ADMINISTRACIÓN GERONTOLÓGICA

Con el propósito de promover la reflexión y estudio en torno a los numerosos desafíos derivados del proceso de envejecimiento de los adultos mayores en nuestro país –quienes deben ser atendidos de manera responsable para contribuir a que este sector poblacional tenga un envejecimiento sano, digno y activo, así como una esperanza de vida saludable– conmemorando los sesenta años de trabajo colegiado de la comunidad académica universitaria de la ANFECA



Para mayor información

http://www.anfeca.unam.mx/administracion_gerontologica.php



**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN,
LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE FACULTADES Y ESCUELAS DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN (ANFECA),
EL INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA Y
EL SEMINARIO UNIVERSITARIO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL, ADMINISTRACIÓN
SOSTENIBLE Y FORMACIÓN INTEGRAL EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR EN
LA UNAM (SUESA)**

con el propósito de promover la reflexión y estudio en torno a los numerosos desafíos derivados del proceso de senectud de los adultos mayores en nuestro país —quienes deben ser atendidos de manera responsable para contribuir a que este sector poblacional tenga un envejecimiento sano, digno y activo, así como una esperanza de vida saludable— y de conmemorar los sesenta años de trabajo colegiado de la comunidad académica universitaria de la ANFECA

**CONVOCAN AL
CONCURSO NACIONAL DE ENSAYO ISAAC CHERTORIVSKI
SOBRE ADMINISTRACIÓN GERONTOLÓGICA**

BASES

I. De los participantes

1. Podrán participar estudiantes de sexto semestre en adelante de los programas académicos de nivel licenciatura que se imparten en las facultades y escuelas afiliadas a la ANFECA.
2. Podrán participar alumnos que estén cursando la especialidad en Administración Gerontológica de la División de Estudios de Posgrado de la FCA, UNAM, o aquellos que estén cursando alguna especialidad equivalente en las facultades y escuelas afiliadas a la ANFECA.

II. De los trabajos

Los trabajos deberán respetar los siguientes lineamientos

1. Los ensayos que participen versarán sobre alguno de los siguientes temas:
 - Políticas, programas y servicios sociales para el adulto mayor.



- Administración de instituciones gerontológicas.
- Derecho y bioética en gerontología.
- Proceso psicosocial del envejecimiento.
- Economía del envejecimiento.
- Evaluación y gestión de calidad en instituciones gerontológicas.
- Mercadotecnia en instituciones gerontológicas.
- Finanzas para instituciones gerontológicas.
- Dirección y gestión gerontológica.
- Administración de recursos humanos en instituciones gerontológicas.

2. Requisitos generales:

- Sólo se permite un autor por ensayo.
- Los trabajos presentados deberán ser inéditos y originales.
- El texto tendrá una extensión de cinco cuartillas como mínimo, hasta un máximo de siete, numeradas consecutivamente.
- La cuartilla deberá ser tamaño carta (21.59 cm de ancho X 27.94 cm de alto).
- El texto deberá estar justificado a una columna y con todos los márgenes de 2 cm.
- Se deberá escribir con fuente arial, con un tamaño de 12 puntos.
- El interlineado será de 1.5.
- El llamado a una referencia en el texto se debe colocar siguiendo la norma APA.

3. Consideraciones importantes:

- La fecha límite de entrega del ensayo es el 25 de enero de 2019.
- Presentar el trabajo bajo un seudónimo.
- En un primer correo, enviar a la cuenta gerontología.fca@fca.unam.mx el ensayo en formato PDF, en cuya portada aparecerá únicamente el título y el seudónimo; en ningún caso deberá contener el nombre de la institución de procedencia. En el asunto del correo deberá ponerse el seudónimo y el nombre del trabajo.
- En un segundo correo, enviar la carta de la institución que acredite al participante como estudiante y el formato de registro debidamente requisitado, ambos en PDF. En el asunto del correo deberá escribirse solamente el seudónimo.

III. Del jurado

El jurado calificador estará integrado por destacados miembros del Instituto Nacional de Geriátrica y académicos de la ANFECA.



IV. De los premios

1. El nombre de los ganadores se dará a conocer el día 17 de mayo de 2019 en la página de la ANFECA.
2. La decisión del jurado será inapelable.
3. Se otorgarán nueve premios: \$100,000.00 al primer lugar; \$50,000.00 al segundo lugar; \$25,000.00 al tercer lugar; y seis menciones especiales de \$12,500.00, mismos que serán aportados por el L.A. Isaac Chertorivski Shkoorman.

V. De la premiación

1. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en la LX Asamblea Nacional de la ANFECA, que se celebrará en Mérida, Yucatán.
2. El jurado calificador otorgará un diploma de participación a los 59 mejores ensayos, incluidos los que recibieron el reconocimiento económico; además, serán publicados en un libro electrónico que estará disponible en la página de la ANFECA y en las librerías electrónicas de las instituciones de educación superior afiliadas a esta Asociación que así lo deseen.

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Director de la FCA UNAM y presidente de la ANFECA

Dr. Juan Alberto Adam Siade
Coordinador del SUESA y presidente del Concurso Nacional
de Ensayo Isaac Chertorivski sobre Administración Gerontológica

L.A. Isaac Chertorivski Shkoorman
Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Geriátría
y egresado de la FCA, UNAM

Dra. Silvia Galicia Villanueva
Directora de la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN
y Coordinadora Nacional de Investigación de la ANFECA